



Circular

Circular informativa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales sobre los resultados de la Convocatoria Beca Pila 2026.2

Asunto: Resultados Convocatoria de la Beca PILA 2026.2

Popayán, 21 de mayo de 2026

Cordial saludo estimados estudiantes,

De acuerdo con la Convocatoria ORII consignada en el oficio 2.7-12.2/002 del 10 de abril de 2026, el día martes 19 de mayo de 2026 se reunió el Comité de Selección para la Beca PILA Presencial 2026-2, espacio en el cual fueron evaluadas 14 hojas de vida de estudiantes de pregrado de la Universidad del Cauca pertenecientes a los programas de Ciencia Política, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Diseño Gráfico, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Agroindustrial, Enfermería, Historia y Antropología.

Luego de aplicar los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria ([Acuerdo Superior 013 de 2018](#)), se determinó que los(as) estudiantes seleccionados(as) para la Beca PILA Presencial 2026-2 son:

NOMBRE	PROGRAMA	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS DE DESTINO
Sofía Gómez Torres	Ciencia Política	Universidad Nacional de Villamaría	Argentina

Diego Andrés Cañar Trochez	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Universidad Estatal de Sonora	México
Mía Verónica Candelo Zuluaga	Historia	Universidad Nacional de Misiones	Argentina
Óscar Ivan Ramírez Andrade	Ingeniería Agropecuaria	Instituto Tecnológico de Roque	México
Juan Fernando Méndez Pérez	Ingeniería Agroindustrial	Universidad Autónoma Agrario Antonio Narro	México

A las personas seleccionadas se les convocará de manera directa a una reunión de inducción y orientación de trámites, con el fin de avanzar ágilmente en el proceso de movilidad para el primer semestre de 2026.1.

Agradecemos la participación de todos(as) los(as) postulantes e invitamos a la comunidad estudiantil a mantenerse atenta a próximas convocatorias de movilidad saliente.

Universitariamente,

Original Firmado

MARÍA ALEJANDRA RIVERA BURBANO

Asesor

Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Realizó: Santiago Collazos- contratista

Aprobó: María Alejandra Rivera Burbano